

OTORGAMIENTO DE FACULTADES DE PODER Y REPRESENTACIÓN.

En la república de Colombia, en el departamento de Santander, en la ciudad de Bucaramanga.

El viernes, doce (12) de septiembre de dos mil veinticinco (2025)

Señor(es)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE COLOMBIA (SIC).

REFERENCIA: Otorgamiento de facultades de poder y representación.

PODERDANTE: CLARA MARGARITA BLANCO GUERRERO

APODERADO: Andrés Ricardo Rueda Cabeza

ASUNTO: Trámite de solicitud de registro del signo distintivo mixto Pijamas Valeth DESDE 1972.

Respetuosamente los saludamos,

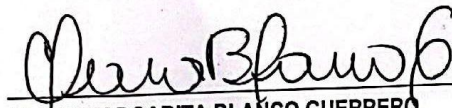
CLARA MARGARITA BLANCO GUERRERO, identificada con cedula de ciudadanía N° 63.479.265 de Bucaramanga, con domicilio en Bucaramanga (Santander). Por medio de la presente, otorgamos facultades de poder y representación al abogado **ANDRÉS RICARDO RUEDA CABEZA**, con cédula de ciudadanía N° 1.098.796.307 de Bucaramanga y T.P. N° 344.974 del Consejo Superior de la Judicatura. Lo anterior, para que, en nuestro nombre y representación, adelante los trámites previos, concomitantes y posteriores a la solicitud del registro del signo distintivo mixto Pijamas Valeth DESDE 1972. ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). Esto incluye la búsqueda de antecedentes marcarios, la presentación de la solicitud de registro, la respuesta a los requerimientos de la SIC, la contestación a las oposiciones que pudieren presentarse, la presentación de los recursos procedentes (si tuvieran lugar), etc. Asimismo, podrá entregar los documentos que hagan falta, presentar derechos de petición a la entidad y, en general, adelantar cualquier acción relacionada con el asunto, hasta la culminación del trámite.

Estos son los datos para efectos de notificación:

Para el poderdante **CLARA MARGARITA BLANCO GUERRERO** al correo claramarblanco@gmail.com

Abogado ANDRÉS RICARDO RUEDA CABEZA: al correo electrónico andres.rueda@hotmail.com. (por favor tener en cuenta el punto y la doble rr)

Otorgan facultades,



CLARA MARGARITA BLANCO GUERRERO
No 63.479.265 de Bucaramanga

Recibe facultades,



ANDRÉS RICARDO RUEDA CABEZA.
C.C. N° 1.098.796.307 de Bucaramanga.
T.P. N° 344.974 del C.S.J.

